

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C. 20 y 21 DE MARZO DE 2025**

### **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S. C. (CIBNOR), CELEBRADA LOS DÍAS 20 y 21 DE MARZO DE 2025 POR VIDEOCONFERENCIA DESDE LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Desde la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas de los días 20 y 21 de marzo de 2025 se reunieron por videoconferencia los miembros del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el CIBNOR durante el ejercicio 2024.

#### **LISTA DE ASISTENCIA**

- Dra. Susana Enríquez Domínguez (UNAM)
- Dr. Alejandro Espinosa Calderón (INIFAP-CIBIOGEM)
- Dr. Juan Jacobo Schmitter Soto (ECOSUR)
- Dra. Clara Leonor Tinoco Ojanguren (UNAM)
- Dra. María Teresa Viana Castrillón (UABC)

#### **ELECCIÓN DE LAS PERSONAS PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA**

De acuerdo con la normatividad establecida para el funcionamiento de este Comité de Evaluación Externa, se eligió por unanimidad a:

- Dra. Susana Enríquez Domínguez como Presidenta.
- Dra. Clara Leonor Tinoco Ojanguren como Secretaria.

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de resultados del año 2024 por el Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General del CIBNOR.
2. Presentación de resultados de los Programas Académicos del CIBNOR por parte de las personas titulares y responsables de área.

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C. 20 y 21 DE MARZO DE 2025**

3. Reunión de retroalimentación del Comité Externo de Evaluación con la comunidad del CIBNOR (personal técnico, personal de investigación y personal administrativo).
4. Reunión de retroalimentación del Comité Externo de Evaluación con la comunidad estudiantil de Posgrado del CIBNOR.
5. Análisis y discusión de los resultados presentados.
6. Comentarios, evaluación y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación.

Una vez realizadas las presentaciones por el Director General, por las personas titulares de las direcciones, coordinaciones y responsables de área, se analizaron los resultados, se formularon observaciones, comentarios y se hicieron las recomendaciones correspondientes.

Con base en lo anterior, se acordó emitir los comentarios, evaluación y recomendaciones siguientes al Órgano de Gobierno del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

### **COMENTARIOS**

1. Los objetivos estratégicos y líneas de investigación del Centro son diversas y mantienen una alta producción científica, formación de recursos humanos, vinculación social y divulgación, objetivos alineados con el PECITI 2021-2024, y a pesar de que se mantiene la reducción de financiamiento externo. Por lo tanto, se le otorga una calificación de 10 (diez).
2. Siguiendo la recomendación del año pasado pudimos tener dos reuniones diferentes de retroalimentación, lo que nos permitió conocer demandas y necesidades específicas de cada sector.
3. Respecto al objetivo estratégico de Investigación y Proyectos, se ha mantenido la productividad (número de publicaciones), y el número de proyectos, destacando el éxito en la generación de recursos del programa PAZA (Agricultura en Zonas Áridas), a través de una gran diversidad de fuentes de financiamiento.
4. Algunos de los programas han acusado la pérdida de investigadores/as por jubilación, pero la incorporación de Investigadoras e Investigadores por México está contribuyendo al relevo generacional, abriendo nuevas líneas de investigación o asegurando la continuidad de las ya consolidadas.
5. En el objetivo estratégico de Docencia y Formación de Recursos Humanos destaca el número de graduados y la eficiencia terminal. Se resalta positivamente el posgrado profesionalizante en manejo costero integral para la formación de actores sociales, y el mantenimiento del área de acompañamiento psicológico a los estudiantes y de mediación en la mejora de la comunicación tutores-alumnos.
6. Respecto a la Coordinación de Vinculación, Innovación y Transferencia de Conocimiento a la Sociedad (COVITECS), volvemos a señalar que está desempeñando un trabajo fundamental y excelente para el Centro, pues está

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C. 20 y 21 DE MARZO DE 2025**

---

estableciendo alianzas con sectores de la sociedad civil, empresas públicas (por ejemplo, CFE), privadas y gobierno local muy relevantes, además de facilitar el registro de patentes y la transferencia tecnológica y de información científica.

7. Respecto a la difusión y divulgación de la ciencia, es ejemplar el trabajo que siguen realizando tanto el Programa PACE como el Departamento de Extensión y Divulgación Científica. Destaca el excelente trabajo educativo y social que realizan para divulgar y dar a conocer la ciencia y generar vocación por ella. Sobresale el mantenimiento de la divulgación en medios de comunicación tradicionales con la adecuación a los nuevos medios de comunicación a través de redes sociales y podcasts.
8. Se detectaron problemas en infraestructura que podrían poner en riesgo el trabajo de investigación del centro, y problemas de transporte desde la ciudad de La Paz con el centro, que podrían poner en riesgo al personal y estudiantes debido a los actuales vehículos en activo.

### **RECOMENDACIONES**

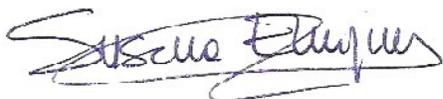
1. Se mantiene la recomendación de utilizar diferentes métricas para evaluar la calidad de la producción científica que incluyan no sólo los índices de impacto pero también el cuartil de la revista y el número de citas de los artículos publicados previamente, además de la distribución de estos números para todo el centro y por programa. Es importante considerar también otros impactos como el número de patentes y su relevancia. Esto ayudaría a hacer un seguimiento de su evolución no solo cuantitativa sino cualitativa.
2. Observamos una buena integración de las diferentes líneas de investigación en la mayoría de los programas, pero sugerimos dar énfasis a este esfuerzo de integración en las que todavía no lo han conseguido completamente.
3. Se recomienda aumentar la oferta de nuevas plazas a investigadores jóvenes, o transformar las plazas que queden desiertas en plazas a las que ellos puedan acceder. También se recomienda favorecer la contratación de mujeres, en igualdad de condiciones, para contrarrestar la brecha de género que todavía tiene el centro en su personal investigador.
4. Se señalan las consecuencias de la reducción del presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura del centro desde el año 2016. Esto no solo ha conducido a perder el uso de tres edificios, sino a poner en peligro el abastecimiento de agua (cisterna en peligro de colapso) y de electricidad (subestación eléctrica obsoleta con líneas y tableros de más de 25 años en funcionamiento) de las instalaciones, con las gravísimas consecuencias que pueden resultar para la continuidad de las actividades en la investigación científica del centro. No se descarta la posible pérdida de otros edificios, si no se les da el mantenimiento requerido. Por ello se recomienda enfáticamente que se apruebe un presupuesto adecuado para poder revertir esta situación y evitar lamentar situaciones no deseables. El monto señalado por el Director General de las necesidades del centro ascendía a 92 millones de pesos.

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C.  
20 y 21 DE MARZO DE 2025**

5. Solicitamos también que se autorice al CIBNOR el uso de sus recursos propios para dar solución al problema del transporte, considerando además que cuenta con la autorización en su cartera de inversión para el año 2025. Esto permitiría la compra de tres autobuses y reemplazar vehículos de transporte de personal que no ofrecen la seguridad requerida y que además tienen ya tres décadas de uso.
6. Por último, se recomienda seguir potenciando la proyección internacional del CIBNOR para diversificar las fuentes de financiación y facilitar los intercambios académicos para investigadores y estudiantes.

La Paz, Baja California Sur, a 21 de marzo de 2025

**LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C.**



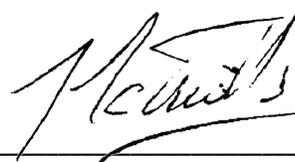
DRA. SUSANA ENRÍQUEZ DOMÍNGUEZ



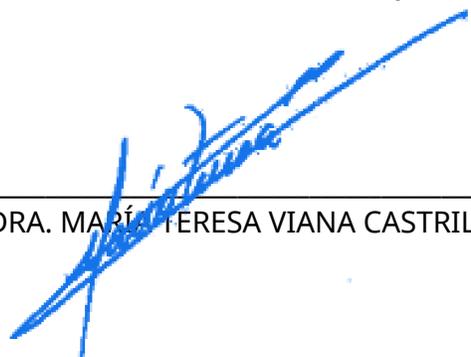
DRA. CLARA LEONOR TINOCO OJANGUREN



DR. ALEJANDRO ESPINOSA CALDERÓN



DR. JUAN JACÓBO SCHMITTER SOTO



DRA. MARÍA TERESA VIANA CASTRILLÓN